

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 23 de noviembre de 2010

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
SAMBOAL DE INVERSIONES SICAV, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a SAMBOAL DE INVERSIONES SICAV, S.A.:

Como consecuencia de no estar contabilizada una compra de una IIC antes de realizarse la contratación del repo, el pasado 25 de octubre de 2.010 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 12,28% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 26 de octubre de 2.010.

Atentamente.



UBS GESTIÓN SGIIC S.A.U.
María Eugenia Contreras López
Amelia Millán Marín